



## **RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATEMÁTICAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES**

Los **contenidos** a trabajar son los mismos exigidos en la programación del curso del que les quedan pendientes las Matemáticas. Este año ha habido alguna variación debido a que en el curso anterior no se pudieron completar los temarios.

El alumno deberá realizar **tres pruebas escritas**, una por trimestre, cuyos contenidos se desglosan más adelante, por grupos y trimestre.

En la última prueba, el alumno decidirá si realiza la prueba del tercer trimestre, o si realiza un examen global (caso de no tener opciones de aprobar por trimestres).

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- La calificación del boletín será la de la prueba de evaluación.
- La nota final será la media de las notas de las tres evaluaciones.
- En caso de realizar un examen global en el tercer trimestre, la nota final será la de este examen.
- Si la nota final es igual o mayor que cinco, se dará por superada la asignatura.



**DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS**



**NOTA, sólo para alumnos de E.S.O.:** A final de curso, si un alumno no ha superado la asignatura pendiente de esta manera, se tendrá en cuenta la nota del alumno en la materia de matemáticas del curso actual. Si dicha nota es mayor o igual a cuatro, se dará por superada la asignatura pendiente, cuya nota será un cinco, siempre y cuando no haya habido un abandono de la asignatura pendiente.

- Si la nota media es menor que cinco, el alumno deberá presentarse en septiembre (alumnos de E.S.O.) con la totalidad de los contenidos del curso.
- Aunque un alumno tenga calificación positiva en la materia de Matemáticas del presente curso, debe presentarse a los exámenes trimestrales de la pendiente. Son asignaturas independientes.
- En ningún caso se podrá aprobar la materia pendiente si se abandonó la asignatura no presentándose a las pruebas escritas.



## **FECHAS DE EXÁMENES**

### **E.S.O.**

- **1ª evaluación**: en la semana del 15 al 19 de Noviembre, en el horario que ponga Jefatura de Estudios.
- **2ª evaluación**: en la semana del 14 al 18 de Febrero, en el horario que ponga Jefatura de Estudios.
- **3ª evaluación**: en la semana del 9 al 13 de Mayo, en el horario que ponga Jefatura de Estudios.

### **BACHILLERATO**

- **1ª evaluación**: en la semana del 15 al 19 de Noviembre, en el horario que ponga Jefatura de Estudios.
- **2ª evaluación**: en la semana del 14 al 18 de Febrero, en el horario que ponga Jefatura de Estudios.
- **3ª evaluación**: en la semana del 19 al 22 de Abril, en el horario que ponga Jefatura de Estudios.